



UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA

SOCIEDAD OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA Y SUS ANEXOS Y/O DEPENDENCIAS DIRECTAS

Fundada el 24 de Septiembre de 1951 con Personería Gremial N° 193

Secretaría: México 2070 - (1222) Buenos Aires - Tel./Fax: 4942-6734/7491 - 4943-5369 - 4941-6979
info@uoma.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de abril de 2024

Circular N° 292/24

Compañeros y Compañeras

Actividad Nutrición Animal

Acuerdo Paritario UOMA - CAENA 2023/2024

Tercer tramo (marzo, abril y mayo 2024)

Nos dirigimos a ustedes para informar sobre el Acuerdo Paritario UOMA - CAENA 2023/2024 en el marco de la actividad de Nutrición Animal.

En esta oportunidad hemos alcanzado un acuerdo salarial trimestral remunerativo y acumulativo, conforme los siguientes detalles:

- Marzo 2024: Básico Categoría "E" \$713.000 (equivalente al 17,85% sobre el básico de febrero 2024)
- Abril 2024: Básico Categoría "E" \$784.300 (equivalente al 10% sobre el básico de marzo 2024)
- Mayo 2024: Básico Categoría "E" \$854.887 (equivalente al 9% sobre el básico de abril 2024)

Cabe destacar que estos básicos deben ser ajustados de acuerdo a las correspondientes aperturas de categorías.

Además, el aumento acordado para el trimestre, representa un 41,3% de incremento, sobre la base salarial de febrero de 2024, y si consideramos el período paritario desde junio de 2023 hasta mayo de 2024, hemos logrado un crecimiento del 292,8%

Nuestro compromiso es asegurar que los sueldos de los trabajadores en la industria no se vean afectados por la inflación. Por lo tanto, continuaremos trabajando arduamente para alcanzar acuerdos que beneficien a todos los molineros.

Finalmente, Agradecemos sinceramente a todos los compañeros y compañeras por su participación activa en las asambleas realizadas, las cuales desempeñaron un papel fundamental para alcanzar este acuerdo. ¡Gracias por su apoyo y dedicación!

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para enviarles un fraternal abrazo. -

Oscar Edgar Diaz
Secretario Gremial



Saiben Ruben Lafuente
Secretario General